CUENTA DE COBRO Nº:03

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANICASIO ALFREDO MARQUEZ CARDONA
C.C. N°72.255.833

LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.800.000)

Por concepto de honorarios por servicios de apoyo a la gestión prestados a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **CD-57-2023-2348**, que tiene por objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, periodo correspondiente del 18 de JUNIO de 2023 al 17 de JULIO de2023.

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 0550488422786860 BANCO DAVIVIENDA**

Atentamente,

ANICASIO MARQUEZ

ANICASIO ALFREDO MARQUEZ CARDONA
C.C. N°72.255.833